

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LIMITADA GSINTRA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Mayo del año 2020, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en ciudadela los GUAYACANES MZ. 21 V. 61 se reúne **la señorita CORDOVA PARDO MARICELA DEL CARMEN**, accionista y propietaria del 50% de las acciones ordinaria, nominativa y pagadas, **y el señor LAINEZ SOTOMAYOR CARLOS IVAN**, accionistas y propietarios del otro 50% de acciones ordinaria, nominativa y pagadas, el cual representa el 100%, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **la señorita CORDOVA PARDO MARICELA DEL CARMEN y, SÁNCHEZ DIAZ MARÍA FERNANDA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar, los siguientes Estados Financieros:

- 1. Formulario 101**
- 2. Estado de Situación Financiera (2019)**
- 3. Estado de Resultado Integral (2019)**
- 4. Estado de Cambio en el Patrimonio (2019)**
- 5. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo (2019)**
- 6. Informe de Gerencia**

Primero.- Constatación de Quórum.- EL Gerente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- la suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA LIMITADA GSINTRA**.

Segundo.- Toma la palabra El Accionista **CORDOVA PARDO MARICELA DEL CARMEN**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado, los socios están de acuerdo y aprueban los puntos arriba mencionados.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta .- Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida esta sesión

de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son la doce horas veinte y cinco minutos.-
Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



CORDOVA PARDO MARICELA DEL CARMEN
CC. 1103887798
Accionista de la Compañía Limitada GSINTRA



LAINIZ SOTOMAYOR CARLOS IVAN
CC.0923881429
Accionista de la Compañía Limitada GSINTRA



SÁNCHEZ DIAZ MARÍA FERNANDA
C.I. 0925295628
SECRETARIA DE LA JUNTA